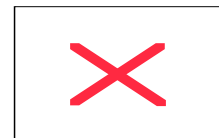


# Documento de Proyecto Juventud para el Consorcio México Periodo 2007 - 2009

- I. **Introducción.**
- II. **Antecedentes.**
- III. **Las Organizaciones/Instituciones del Consorcio.**
- IV. **Los ejes temáticos y de Acción.**
- V. **La planeación y Evaluación.**



# Documento de Proyecto

## Construyendo Alianzas

### I. Introducción.

El Consorcio Intergaláctico se propone visibilizar a la juventud como potencial social, cultural y político para la sociedad mexicana y lograr su reconocimiento público.

El Consorcio, organiza procesos de aprendizaje y de formación necesarios para la realización de una vida plena con dignidad, construida desde los intereses de los/las jóvenes, donde la formación se entiende como recurso de fuerza creadora.

El aporte del Consorcio, se orienta a dos líneas principales:

- ⑤ El impulso de Iniciativas juveniles que generan cambios sociales, las cuales surgen de la visión, creatividad, determinación, ética e imaginación de las y los jóvenes, y buscan dinamizar procesos de participación, organización y gestión juvenil.
- ⑤ La elaboración de una pedagogía adecuada para la formación de formadores de juventud, que acompaña los procesos de aprendizaje y apropiación de los jóvenes en la construcción de una vida autónoma.

Para cumplir con resultados deseados que exigen estas líneas partimos de una imagen de ser humano que parte del asiento de autoactivación en el desarrollo hacia su autonomía, con capacidades para saber situarse y actuar con memoria histórica, con capacidad de transformación cultural, social y política en su contexto particular y en el mundo.

### II. Antecedentes.

El *DDV-Internacional* organizó, a partir del año 2003, varios talleres con jóvenes de México, Guatemala, Honduras y Nicaragua, para los cuales se contó con el apoyo financiero de *Ayuda en Acción*.

Estos talleres surgen al identificar la ausencia de espacios propios o de participación comunitaria para los/las jóvenes, sobre todo en las comunidades indígenas. El DVV –Internacional inició una serie de talleres regionales en los cuales los/las jóvenes han trabajado sobre temas específicos como “jóvenes y globalización”, “Jóvenes y cultura”, “Jóvenes y desarrollo sustentable”.

A nivel sociopolítico se encontró una baja reflexión sobre la necesidad de la aceptación de la fase de la adolescencia para el desarrollo personal.

Los temas tratados en los encuentros con carácter regional entre 2003-2005 fueron “Jóvenes en los Tiempos de la Globalización”, “Jóvenes, Cultura e Identidad” y “Jóvenes y Desarrollo Sustentable”.

No obstante de la rica dinámica que se ha dado en los encuentros regionales y los resultados positivos, se buscaba un salto cualitativo con mirada de una participación más activa desde los/las jóvenes y mayor compromiso entre las organizaciones participantes.

El interés despertado en las organizaciones de cooperación y en las organizaciones contrapartes logró un eco suficientemente fuerte para cambiar el rumbo de los encuentros para los/las jóvenes.

Bajo la responsabilidad de Ayuda en Acción Honduras, se realizó el 4er. Encuentro regional en el año 2005 en Honduras. Participaron alrededor de 60 jóvenes de los países de América Central, en donde el “Convenio Interamericano para el Derecho de la Juventud” y la enorme ausencia del interés y responsabilidad política por parte de las instituciones públicas en programas adecuados para los/las jóvenes, han sido los principales temas de discusión entre los/las jóvenes y los adultos.

En el mismo evento los jóvenes plantearon la constitución de una red que ha sido bautizada “*Juventud sin Fronteras*”. Los primeros enlaces entre los/las jóvenes fueron fortalecidos con la construcción de una Página – WEB con el mismo nombre.

En diciembre 2006 los/las jóvenes se encontraron de nuevo en Guatemala-Ciudad, retomando el tema de los derechos de los jóvenes y la participación de los/las jóvenes en espacios locales, regionales y nacionales ya con mayor seguridad en el debate y en la discusión.

*Ashoka*, con más de 25 años de experiencia, es una organización mundial y pionera en el concepto y desarrollo del emprendimiento social. Los emprendedores sociales son líderes con ideas innovadoras y prácticas para solucionar problemas sociales en áreas como: salud, aprendizaje/educación, derechos humanos, medio ambiente, desarrollo económico, participación ciudadana, tecnología, entre otros. Su misión es coadyuvar al fortalecimiento del sector civil de emprendedores sociales eficiente y globalmente integrados. Ashoka ha seleccionado a más de 1700 emprendedores sociales de 60 países y su red en México esta integrada por 120 líderes.

Un estudio con aproximadamente 400 de sus principales emprendedores sociales que centraban sus actividades en niños y jóvenes; inició el programa Youth Venture (1995). En México, año 2005, se desarrolla el programa *Avancemos*, que promueve la responsabilidad,

la participación y la organización de jóvenes de entre 14 a 24 años; impulsó 25 proyectos en 4 estados de la República (DF, Puebla, Oaxaca y Monterrey), liderados por más de 150 jóvenes y con un beneficio a más de 1000 personas.

Los proyectos desarrollados por parte de los/las jóvenes incorporaron aspectos de la vida cotidiana, como por ejemplo la salud, la educación, el medio ambiente, la convivencia, la identidad, la tercera edad, la expresión artística, etc.

*Avancemos México* se asoció con cuatro organizaciones: Servicios a la Juventud, A. C. (SERAJ) del D. F. y Puebla, Sinergia para el Desarrollo Integral Sustentable de Oaxaca, A. C., Cauce Ciudadano, A. C. del D. F. y el Instituto Tecnológico de Monterrey (ITESM). A nivel global, *Avancemos* está surgiendo en más de 10 países simultáneamente, en Latinoamérica está presente en Brasil, Argentina y Chile.

En *octubre del 2006*, se logra un acuerdo entre el DVV-Internacional, Ashoka y Ayuda en Acción México, con el fin de construir una alianza bajo la perspectiva de CONSORCIO *para La JUVENTUD*<sup>1</sup>, que permita articular esfuerzos, ideas, conocimientos y financiamiento.

Con las organizaciones contrapartes de las tres organizaciones de cooperación se construye una alianza para impulsar la plena participación de los/las jóvenes en la sociedad; colocando como prioritaria la construcción de una “pedagogía para la autonomía” y en este marco, la profesionalización de formadores de juventud.

En enero del 2007, el Consorcio firma un convenio a tres años, comprometiéndose a colocar una inversión inicial de \$1,500,000.00 en 11 estados, involucrar a 500 jóvenes, promover 100 emprendimientos y formar más de 22 formadores en el tema de juventud.

### **III. Las Organizaciones que integran el Consorcio**

I. *DVV-Internacional* (Asociación Alemana para la Educación de Adultos), es una Institución de Cooperación Internacional sin fines de lucro, que se dedica, en varios continentes del mundo, al fomento del desarrollo, la cultura y la educación, mediante la formación de adultos y jóvenes.

II. *Ashoka Emprendedores Sociales, A. C.*, es una organización global sin fines de lucro, constituida por más de 1,700 emprendedores sociales en el mundo. Su filosofía es “todo el mundo puede cambiar el mundo”. Y su iniciativa de Jóvenes Emprendedores Sociales: *Avancemos*, tienen como objetivo ofrecer apoyo a Jóvenes, brindándoles la oportunidad para crear, liderar e impulsar sus propias organizaciones, colectivos o empresas necesarias para fortalecer y mejorar sus comunidades.

III. *Fundación Ayuda en Acción*, es una Organización de Cooperación Internacional con carácter No Gubernamental de Desarrollo (ONGD), independiente, aconfesional y apartidista. Su objetivo principal es el desarrollo humano con especial compromiso al desarrollo y la educación de la población desfavorecida.

#### IV. Los Ejes Temáticos y de Acción del Consorcio.

- › **Propuesta Formativa.**
- › **Emprendimientos Sociales.**
- › **Construcción de espacios de articulación y vinculación.**

##### **Propuesta Formativa:**

Para dar una respuesta adecuada al proyecto de juventud tenemos que preguntarnos sobre la formación que queremos ofrecer a los jóvenes. Partimos de una concepción de la “formación” en el sentido más básico como “capacidad de auto responsabilidad, como meta singular y saber responsabilizarse en el entorno social y cultural y en la sociedad como meta plural”. Estos retos formativos nos obligan pensar “en el imagen del ser humano y en el concepto de formación que lo nutre ”.

Bajo esta definición el reto del proyecto para la formación de formadores de para la juventud, requiere lógicamente la importancia de colocar la formación de los jóvenes como foco central en la sociedad con una apertura hacia el cuestionamiento del manejo de proyectos para la juventud actualmente aceptados o manejados. La formación en sí requiere de un posicionamiento nuevo con reflexión crítica sobre la comprensión de formación y práctica educativa propia, en Organizaciones No Gubernamentales y en instituciones públicas correspondientes.

Una nueva mirada de formación para *jóvenes* exige un proceso de aprendizaje que facilite el proceso de apropiación autónoma del YO y el YO - MUNDO, pensado y creado por ellos mismos. La formación en la etapa de vida de la juventud requiere ser dibujada con un carácter abierto, experimental y en proceso de búsqueda. La formación para los jóvenes debe entenderse como un *acto de balance* entre el abordaje de temas cambiantes y sus formas diversas hacia la apropiación autónoma por parte de los/las jóvenes - y - en correspondencia en la formulación de demandas formativas pedagógicas y su desarrollo, su adaptación y evaluación en base a la elaboración de conceptos profesionales. La apropiación autónoma de los procesos de aprendizaje logra sentido al asegurar que la formación que ofrecemos a los/las jóvenes se basa en una cultura dialógica que aprecia la curiosidad, la inquietud, el lenguaje, la identidad juvenil que culmina en el resultado de que los/las jóvenes se apropian, rechazan, argumentan y se decidan sobre su proyecto de vida personal, social y político.

El proyecto para los jóvenes requiere criterios de formación que miden que estos retos realmente ocurren en la realidad.

En este sentido, los procesos de aprendizaje y las tareas del desarrollo de los jóvenes, deben ser trabajados en el marco de sus posibilidades y oportunidades en la práctica formativa, considerando las condiciones estructurales y del contexto.

La elaboración de una propuesta formativa para jóvenes pretende reclamar *hacia afuera* en la sociedad y en lo público, el trabajo con jóvenes como una instancia de *legítima* formación propia. La misión de formación *hacia adentro* indica la concretización a nivel profesional en base a debate, re-actualización pedagógica, metodológica y didáctica, como una práctica de actuación adecuada para la juventud.

El enfoque de formación propuesto requiere sin duda de conocimientos específicos y generales que ayudan a ampliar la comprensión del mundo, otros para la comprensión de momentos situativos y adquirir conocimientos y sensibilidad que forman al ser humano permanentemente en contextos plurales.

Para cumplir con este reto, se buscarán alianzas con Organizaciones, Instituciones e Investigadores que compartan el interés en la formación de jóvenes. En eventos específicos se realizarán debates sobre la profesionalidad de los formadores de jóvenes y sus quehaceres en el trabajo con ellos/as. El hilo conductor del debate es la elaboración de una propuesta pedagógica que corresponda a las demandas y a los retos formativos hacia un rumbo productivo en base a una reflexión teórica y práctica al respecto de la formación, dándole el valor adecuado para poder construir una nueva mirada hacia la formación sin perder de vista el marco de las condiciones.

### **Emprendimientos Sociales:**

El campo de acción para los/las jóvenes serán las *iniciativas* en grupo y para la comunidad, que estarán financiadas con “un capital semilla” aportado por el Consorcio.

Las Iniciativas serán:

☉ Creadas y dirigidas por jóvenes, que correspondan a su visión, creatividad, determinación, ética, imaginación, intereses y necesidades; son ejercicios donde se aprende y se desarrolla un pensamiento crítico y se adquieren habilidades que conduzcan hacia el aprendizaje de una perspectiva de propia vida.

☉ Que generen cambios sociales

- Orientadas desde su planeación y administración por acciones autoresponsables y éticas; donde se afronten los problemas sociales con soluciones creativas, viables a largo plazo; diseñando formas de organización que promuevan la participación, organización y gestión comunitaria.

Los proyectos pretenden cumplir con el reto de los procesos de formación arriba mencionados: la mirada hacia el YO, la relación entre el YO y el MUNDO, el aprendizaje y la actuación en situaciones con carácter histórico y la capacidad de actuación autónoma y crítica.

Las iniciativas ofrecen procesos de autoformación como recurso de *creación de propia vida y no únicamente en dominar la vida*.

Las iniciativas en grupo o en la comunidad ofrecen a los/las jóvenes la posibilidad de crear ideas y tener la oportunidad de encontrar de lo que se trata en el proceso de ser adulto, qué tienen que hacer al querer una identidad fortalecida y una vida autónoma en la sociedad.

Los emprendimientos juveniles pueden tener su ubicación en el mercado laboral, promoción de la perspectiva de género, sexualidad y salud, expresión cultural, artística y comunicación - información; atención al binomio jóvenes y migración, etc.

### **Construcción de Espacios de Articulación y de vinculación:**

La construcción de espacios de articulación y de vinculación proponen dos líneas de trabajo y de acción:

- „ Los talleres para jóvenes y la Página WEB.
- „ La incidencia en políticas públicas.

*Los talleres* nacionales ofrecen a los jóvenes un espacio de aprendizaje intercultural, por lo cual la importancia se rige en las competencias interculturales para una convivencia social y pacífica en la sociedad. Los espacios de intercambio de experiencias y el trabajo temático fortalecen la búsqueda de la formación de la propia identidad y ofrecen complejos procesos de aprendizaje en la auto ubicación como ser humano en el mundo social.

El aprendizaje en el uso de la Página WEB – una página compartida con el proyecto “Juventud sin Fronteras” - a nivel de América Central quiere ser un instrumento de comunicación para el intercambio de ideas y de experiencias, que será fortalecida en la divulgación de temas y programas de capacitación específicos con interés para jóvenes.

*La incidencia* en políticas públicas pretende lograr actuaciones por parte de los/las jóvenes mismos y del Consorcio. En las localidades, municipios y a nivel nacional los/las jóvenes buscan hacerse visibles ante instancias públicas de diferentes niveles y logran articular sus

preocupaciones en diálogo con los correspondientes responsables administrativos o políticos.

El *Consortio* desea lograr la participación de funcionarios públicos en los talleres de formación con el fin de compartir el debate necesario sobre el reto formativo con la juventud y con la posibilidad de que las instituciones públicas retomen la propuesta formativa para su trabajo.

El Convenio Interamericano para el Derecho de la Juventud es la vinculación con el Consorcio Regional para la Juventud y sirve como parámetro del cumplimiento de tomar en cuenta el derecho de los jóvenes a una vida digna, con protección y seguridad por parte de las instancias correspondientes en la sociedad. Se busca el reconocimiento del potencial humano que ofrece la juventud en el marco del desarrollo de una sociedad democrática justa y con carácter plural.

El compromiso del convenio del Consorcio (enero 2007) está fijado para tres años 2007-2009 con la posibilidad de ser prolongado. El Consorcio elabora una planeación anual con perspectiva hacia los años siguientes.

La evaluación se organiza anualmente y es externa. En base de un método de evaluación los/las jóvenes serán capacitados/as en aprender a evaluar el proceso y el resultado de sus iniciativas desde ellos mismos.